1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 2

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0274 de 2022

Nombre completo del contratista: CERTUCHE BARREIRO EDWIN ERNERIS

Documento de identificación: 94495138

Nombre del supervisor: ROGER GONZALEZ PEREZ

Organismo: Departamento Administrativo TIC

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales, para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
15/09/2022	30/12/2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECI SEIS MIL PESOS M/CTE ($20.216.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$20.216.000	$5.054.000	$5.054.000	$10.108.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1048992377 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1695975366 Operador: SIMPLE S.A. Fecha de Pago:08/10/2022 Periodo de pago de la seguridad social: OCTUBRE/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Actividad contractual No.1. Realizar cronograma de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y documentar mensualmente su gestión con evidencias para la presentación de la cuenta de cobro.

- Diligenciamiento de la actualización del Formato MEDE01.05.02.p025.F001 – reporte de actividades del contrato y ejecución en el periodo. : Link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nAO-8SV4I_9WMpMT-o7RTWjhAlKFNsmo/edit?usp=sharing&ouid=116375042299900341786&rtpof=true&sd=true

Actividad contractual No.2. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de DATIC para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien el desarrollo de las actividades de la Subdirección de Tecnología Digital y asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado.

- Participó de la socialización presencial sobre el diligenciamiento del formato Plan de Trabajo F001. https://drive.google.com/file/d/1u4-TJpyCmeLr-hwn8Vwpryu6_5XO3Xwt/view?usp=sharing
- Participó de la Aclaración de dudas sobre ficha BP/ Cadenas de Valor. https://drive.google.com/file/d/1JgiNqv0Y87PrKtHCpHfPvzt0BJ6YRzAI/view?usp=sharing
- Participó de la socialización del Festival DATIC. https://drive.google.com/file/d/1MVPd22NWPtVJBRTAvEOdGWPiUwWUlXRX/view?usp=sharing

Actividad contractual No.3. Brindar apoyo en la atención y desarrollo de auditorías de acuerdo a los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

- Alistamiento de Formatos para la generación del proceso de compra del Mantenimiento de la Plataforma ArcGIS Enterprise. https://drive.google.com/drive/folders/19Ko-RPmDFDBK37BwLHsLP7vdT1yrYsfP?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad contractual No.4. Apoyar en la realización de conceptos de viabilidad técnica en cuanto al manejo de la información geográfica, la necesidad del licenciamiento de la misma o nuevos desarrollos y/o servicios.

- Participó en el proceso de actualización y mantenimiento del licenciamiento geográfico para la plataforma Enterprise en (2022). (proceso activo). https://drive.google.com/file/d/1D2jgVnMKI9jjm-Q3dlf2U7ilFrRskipO/view?usp=sharing

Actividad contractual No.5. Dar soporte a las soluciones de software implementadas.

- Realizó soporte sobre los servidores (172.18.20.169 Leto – 172.18.20.31 (Datic- 0043) - Productivo), (172.18.20.32. Aquila – Desarrollo) en la Plataforma Arcgis Enterprise para (creación de usuarios, roles, configuración del portal, y aplicación de Servicios geográficos, salida WEB). Restauración de configuración de la Plataforma geográfica Arcgis Enterprise. https://drive.google.com/drive/folders/19Ko-RPmDFDBK37BwLHsLP7vdT1yrYsfP?usp=sharing

Actividad contractual No.6. Analizar, diseñar e implementar servicios web para integraciones con empresas, entidades y/o corporaciones.

- Realizó apoyo al DAGMA– En los lineamientos técnicos para la implementación de una herramienta para la socialización y despliegue del Censo Arbóreo 2022 bajo la plataforma de ArcGIS Enterprise. (proceso activo) https://drive.google.com/file/d/1yOwpqTczoVVl4OsWJ5WEVGifXb7cbb0Y/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/13t68vPgHqqfnohnx4TjnfGIZTV0R0wsG/view?usp=sharing

Actividad contractual No.7. Dar soporte a los servicios web implementados para integraciones con empresas, entidades y/o corporaciones.

- Realizó monitoreo a las Aplicaciones Web implementadas por la la Subdirección Catastro, La Unidad Administrativa de bienes y Servicios, el DAPM,(consulta uso del suelo), DAGMA, la Oficina de delineación Urbana del DAPM, en la Plataforma geográfica para su normal funcionamiento. https://drive.google.com/drive/folders/19Ko-RPmDFDBK37BwLHsLP7vdT1yrYsfP?usp=sharing

Actividad contractual No.8. Crear y mantener actualizada la bitácora de incidencias reportadas por los demás Organismos.

- Participó en reuniones de soporte ESRI, para solucionar fallas técnicas en la integridad de la Plataforma geográfica.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Atendió las incidencias reportadas por las dependencias de la Alcaldía para evaluar el funcionamiento de las Aplicaciones implementadas en la Plataforma Enterprise. Fallas en el servicio de despliegue por error de configuración de la plataforma (proceso activo). https://drive.google.com/file/d/1INcy9pkNjX9tdZCjfUUn8XwnEkGxofPs/view?usp=sharing

Actividad contractual No.9. Hacer las investigaciones para garantizar la aplicación de los cambios realizados por ESRI producto de los avances tecnológicos y buenas prácticas en la evolución tecnológica y cambios normativos.

- Participación en las jornadas de Capacitación virtual – Esri – Conferencia de Usuarios CUE 2022, Sección Gobierno –
- Participación en a las jornadas de Capacitación virtual – ServInformación- Show Case - Gobierno – 2022.
- https://drive.google.com/file/d/1IzC018NFdR37cR9QTECbnKGCI00Pai9R/view?usp=sharing

Actividad contractual No.10. Dar soporte a la plataforma Portal For Arcgis de las incidencias reportadas por los demás Organismos.

- Realizó soporte a los requerimientos de levantamiento del servidor de Plataforma geográfica y bloqueos de usuarios, para la plataforma Portal For Arcgis en sus entornos de productivo por parte delas dependencias de la Alcaldía (DAMP, Subdirección Catastro, Unidad especial de Bienes y Servicios)

Actividad contractual No.11. Brindar apoyo en las actividades de supervisión de los procesos contractuales que le sean designados por el ordenador del gasto.

- Diligenciamiento de la actualización del documento Técnico de Justificación de requerimientos, para el proceso de actualización del mantenimiento Plataforma geográfica Arcgis Enterprise. https://drive.google.com/file/d/1SRg5LWL07WTaRcMcszBKzHWjbZ2Mq72i/view?usp=sharing
- Diligenciamiento del formato de Designación del equipo estructurador para el proceso de actualización del mantenimiento Plataforma geográfica Arcgis Enterprise. https://drive.google.com/file/d/1D2jgVnMKI9jjm-Q3dlf2U7ilFrRskipO/view?usp=sharing
- Diligenciamiento del formato de viabilidad técnica para el proceso de actualización del mantenimiento Plataforma geográfica Arcgis Enterprise. https://drive.google.com/file/d/1jKEfdZurGcuVymRIgoL3LWDOROz29VNz/view?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad contractual No.12. Brindar apoyo en la documentación de procesos y procedimientos de la Subdirección de Tecnología Digital de DATIC según los lineamientos del MOP específicamente para el desarrollo de la norma NTC ISO/IEC 20000-1 en la entidad y la norma ISO /IEC 27001.

- No se desarrollaron tareas en esta actividad para este periodo.

Actividad contractual No.13. Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Atención y respuesta a las solicitudes Orfeo # 202241320500007514, # 202241320300016814 y # 202241730101551482, # 202241730101535962, dentro de los plazos establecidos. https://drive.google.com/drive/folders/1MY19TROjTaGCDw8ES9OQ8sa_0XjpVlot?usp=sharing
- Ejecución y respuesta a las solicitudes vía MARI, orden de servicio # 87794 y # 88754. https://drive.google.com/file/d/1zNp9cx2d4ewVUxd-pKOaYOFA7GgrLjSn/view?usp=sharing
- Ejecución y respuesta a las solicitudes vía (e – mail), o WhatsApp para la evaluación del funcionamiento de la plataforma geográfica, asociados a las diferentes publicaciones de las dependencias de la alcaldía y restauración de usuarios editores de la plataforma geográfica.

Actividad contractual No.14. Divulgar información autorizada por el proceso de Comunicación Pública de la Entidad con el fin de fomentar y generar acceso efectivo a la información de la Entidad y del Organismo en estricto cumplimiento a los procesos organizacionales.

- Participó en el seguimiento y la divulgación de contenido grafico a través de las redes sociales, sobre los diferentes comunicados emitidos por el DATIC. https://drive.google.com/file/d/1kn0jXXdHGvByWTEbO7k1Fw7WuSSqkH7M/view?usp=sharing

Actividad contractual No.15. Suministrar la información requerida y/o participar en los procesos que desarrolle la Entidad en materia de Rendición de cuentas, MSPI, Plan Anticorrupción, Ley de Transparencia, Gobierno Digital, Datos Abiertos, formulación, proyectos de inversión, entre otros.

- No se desarrollaron tareas en esta actividad para este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad contractual No.16. Aportar la certificación o constancia que demuestre su asistencia a los cursos que programe la Entidad, tales como, inducción o reinducción de prestadores de servicios, MIPG, entre otros de acuerdo a los lineamientos de los Organismos responsables.

- No se desarrollaron tareas en esta actividad para este periodo.

Actividad contractual No.17. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato

- No se desarrollaron tareas en esta actividad para este periodo.

Actividad contractual No.18. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- No se desarrollaron tareas adicionales a las específicas para este periodo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ROGER GONZALEZ PEREZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Octubre 21 de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.